



PLAN DE ACTUACIÓN
CURSO: 2019/2020

CENTRO: C.E.I.P. Doctor Guirao Gea (04004322)

Con el objetivo de mejorar los aspectos relacionados en cada uno de los ámbitos PRODIG, se establece el siguiente Plan de Actuación.

ÁMBITO: ORGANIZACION DEL CENTRO

1 Existencia de espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.

Los espacios virtuales suponen una extraordinaria oportunidad de integración de la tecnología para la mejora del aprendizaje, tanto en su capacidad de personalización, que los incluye en el Diseño Universal de Aprendizaje como en la participación amplia que brinda, abarcando a la totalidad de la comunidad educativa.

Aunque la heterogeneidad de opciones de espacios virtuales no es en sí algo negativo, los centros que de forma colectiva adoptan una determinada herramienta ofrecen una imagen positiva a su comunidad educativa.

Su respuesta:

1.a.1.Prácticamente todas las materias impartidas disponen de un espacio en una plataforma virtual de aprendizaje o utiliza otros medios digitales (blogs educativos o sites), que permiten la interacción.

Sugerencia: Convertir los espacios virtuales de aprendizaje en una de las señas de identidad del centro está a un paso. La revisión y mejora de sus contenidos, su actualización continua y el incremento de la participación de toda la comunidad educativa abrirán la puerta a la excelencia.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

Se definirán espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital. Se solicitará acceso a la plataforma Moodle para el centro.

TAREAS:

- Impulsar la formación del profesorado en el uso de Classroom y Moodle.
- Formar al alumnado en el uso de Classroom y Moodle.
- Elaboración de tutoriales.

RESPONSABLES/PARTICIPANTES:

- Coordinador PRODIG.
- Directora.

TEMPORALIZACIÓN:

Curso 2019/2020.

TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Bring your own device | <input type="checkbox"/> Croma |
| <input checked="" type="checkbox"/> Pizarras digitales PDI | <input checked="" type="checkbox"/> Portátiles |
| <input checked="" type="checkbox"/> Proyectoros | <input checked="" type="checkbox"/> Sobremesa |
| <input type="checkbox"/> Impresoras 3D | <input type="checkbox"/> Tablets |
| <input type="checkbox"/> Kits robótica | <input checked="" type="checkbox"/> Chromebook |

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS(especifique cuáles):

EVALUACIÓN:

- El 100 % del profesorado conoce el funcionamiento de Classroom y Moodle.
- El 100 % del alumnado de segundo y tercer ciclo conoce Classroom y Moodle.

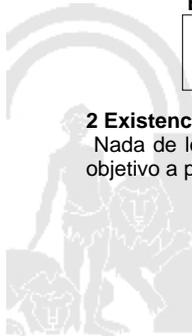
2 Existencia de espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar uso de tecnologías de aprendizaje digital.

Nada de lo que hay en el centro educativo es neutro: convertirlo en un espacio de aprendizaje profundo y de participación debe ser un objetivo a plantearse, que no necesariamente requiere un elevado dispendio(1).

Ref.Doc.: InfPlaActProDig

Cód. Centro: 04004322

Fecha Generación: 30/06/2020 11:24:48



ÁMBITO: ORGANIZACION DEL CENTRO

Su respuesta:

2.a.1. El concepto de espacio de aprendizaje abarca la práctica totalidad del Centro (zonas de uso común, pasillos, Biblioteca, etc), además de las aulas, o se dispone de varias aulas del futuro(2).

Sugerencia: El siguiente reto es trascender los límites físicos del centro: intervenir en el entorno próximo, el barrio, algún espacio concreto o de interés supone un acto educativo y de intervención activa del centro, así como continuar con el cambio metodológico asentado en la formación previa y constante del profesorado.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

Se definirán espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.

TAREAS:

- Reorganizar el uso de las dependencias del centro en el módulo A, para la creación de una aula tecnológica.
- Reorganizar las aulas de Educación Infantil para la creación de un rincón tecnológico.

RESPONSABLES/PARTICIPANTES:

- Directora del Centro.
- Coordinador PRODIG.
- Tutores y tutoras.

TEMPORALIZACIÓN:

- Segundo trimestre curso 2019/2020

TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Bring your own device | <input type="checkbox"/> Croma |
| <input checked="" type="checkbox"/> Pizarras digitales PDI | <input checked="" type="checkbox"/> Portátiles |
| <input checked="" type="checkbox"/> Proyectoros | <input checked="" type="checkbox"/> Sobremesa |
| <input type="checkbox"/> Impresoras 3D | <input type="checkbox"/> Tablets |
| <input type="checkbox"/> Kits robótica | <input checked="" type="checkbox"/> Chromebook |

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS(especifique cuáles):

EVALUACIÓN:

- Se ha creado un aula tecnológica como espacio único, integrado y organizado.
- En las aulas de Educación Infantil existe rincón tecnológico adecuado a la edad del alumnado.

3 Existencia de horarios con adecuación al desarrollo de la competencia digital(3) (doble docencia, horarios consecutivos, horas de encuentro).

Los horarios de los centros deben adaptarse a criterios estrictamente pedagógicos recogidos en el proyecto educativo, al que se incorporan los Planes y Programas en los que se participa. La normativa (Decretos 327/2010 y 328/2010, de 13 de julio) establece un marco de autonomía de los centros en su modelo organizativo, que puede pasar por agrupamientos flexibles, doble docencia, horarios consecutivos u otro modelo que favorezcan el cambio y la mejora.

Es necesario trascender al pensamiento encapsulado de área o materia para pensar en metodologías comunes, lo que exige un necesario diálogo y coherencia del Claustro de Profesorado.

Su respuesta:

3.a.1. Prácticamente todo el profesorado tiene un horario que favorece el desarrollo adecuado de la competencia digital.

Sugerencia: Mantener los criterios pedagógicos que permitan el desarrollo de las competencias en general, favoreciendo metodologías activas y cooperativas es el reto a cumplir, así como la difusión y puesta en práctica de estos procedimientos en centros más reticentes al cambio

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

- Introducir un protocolo en la elaboración de horarios, por parte de la Jefatura de Estudios, para peticiones de horarios consecutivos, horas de encuentro, u otras medidas horarias, que permitan una mejor adecuación al desarrollo de la Competencia Digital.
- Utilizar aplicaciones que permitan llevar a cabo lo anterior de forma online.

Ref.Doc.: InfPlaActProDig

Cód. Centro: 04004322

Fecha Generación: 30/06/2020 11:24:48



ÁMBITO: ORGANIZACION DEL CENTRO

TAREAS:

- Elaborar horarios consensuados para el uso del aula tecnológica.
- Gestionar los tiempos de docencia para un efectivo desarrollo de la competencia digital del alumnado.

RESPONSABLES/PARTICIPANTES:

- Jefa de estudios.
- Coordinadores de ciclo.
- Coordinador PRODIG.

TEMPORALIZACIÓN:

Curso 2019/2020

TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS

- | | |
|---|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Bring your own device | <input type="checkbox"/> Croma |
| <input type="checkbox"/> Pizarras digitales PDI | <input type="checkbox"/> Portátiles |
| <input type="checkbox"/> Proyectors | <input type="checkbox"/> Sobremesa |
| <input type="checkbox"/> Impresoras 3D | <input type="checkbox"/> Tablets |
| <input type="checkbox"/> Kits robótica | <input type="checkbox"/> Chromebook |

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS(especifique cuáles):

- Smartphones

EVALUACIÓN:

- Existe en el centro horarios consensuados de uso del aula tecnológica.
- Los tiempos de docencia están adecuados para el desarrollo de la Competencia Digital.

4 Elaboración y difusión de los horarios

La transparencia en el funcionamiento de los centros es fundamental en un entorno de participación y mejora; un elemento importante es el de los horarios pormenorizado del centro (por grupos...), que debe estar accesible a cualquier persona interesada y permitir añadir observaciones en tiempo real.

Su respuesta:

4.c.1. La información sobre horarios está disponible en formato digital y **accesible para el profesorado desde los ordenadores del centro.**

Sugerencia: Ampliar la difusión de los horarios del centro, respetando la privacidad de los datos, mediante la publicación en Internet de los correspondientes a los grupos es el paso siguiente. Se podrán añadir observaciones a los horarios en tiempo real cambios por salidas del centro, actividades extraordinarias, etc.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

- Creación de una agenda común al profesorado en formato digital.

TAREAS:

- Seleccionar una herramienta digital de creación de agendas de fácil uso para todo el profesorado, gestionada por la Dirección del centro en colaboración con el coordinador PRODIG.

RESPONSABLES/PARTICIPANTES:

- Directora.
- Jefa de estudios.

TEMPORALIZACIÓN:

Curso 2019/2020.

Ref.Doc.: InfPlaActProDig

Cód. Centro: 04004322

Fecha Generación: 30/06/2020 11:24:48



ÁMBITO: ORGANIZACION DEL CENTRO

TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS

- | | |
|---|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Bring your own device | <input type="checkbox"/> Croma |
| <input type="checkbox"/> Pizarras digitales PDI | <input type="checkbox"/> Portátiles |
| <input type="checkbox"/> Proyectors | <input type="checkbox"/> Sobremesa |
| <input type="checkbox"/> Impresoras 3D | <input type="checkbox"/> Tablets |
| <input type="checkbox"/> Kits robótica | <input type="checkbox"/> Chromebook |

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS(especifique cuáles):

EVALUACIÓN:

- Se ha creado la agenda y es usada de manera práctica por todo el profesorado.
 - Los horarios están disponibles en formato digital y accesibles para todos.

5 Existencia de guía sobre uso responsable de los equipos y dispositivos

Disponer de un documento corto, claro y accesible no solo facilita la gestión y el mantenimiento, sino que forma parte del aprendizaje y visibiliza determinados aspectos tales como el BYOT o la relación de los dispositivos con el medio ambiente. La Guía de uso responsable de la tecnología en el centro, en la medida que pueda determinar también el uso de dispositivos móviles debe formar parte del Reglamento de Organización y Funcionamiento (en su apartado i). Al estar éste dentro del Plan de Centro, debe ser en sí un documento público, disponible para toda la Comunidad Educativa.

Su respuesta:

5.c.1. No existe guía sobre uso responsable de los equipos y dispositivos, o solo está disponible en soporte papel, incluyendo al menos buenas prácticas para la prolongación de vida útil de los dispositivos

Sugerencia: Una guía sobre uso responsable de equipos y dispositivos establece claramente lo que se permite y lo que no se permite hacer a un usuario con estos recursos. Debe incorporar asimismo las prácticas de uso correcto que disminuyan su repercusión ambiental. Para que sea efectiva es importante darle visibilidad desde internet.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

- Elaboración de un decálogo de uso responsable de equipos y dispositivos.
 - Nombrar responsables y un coordinador/a.
 - Definir las funciones de los responsables de clase.

TAREAS:

RESPONSABLES/PARTICIPANTES:

- Coordinador PRODIG.
 - Coordinadores de Ciclo.

TEMPORALIZACIÓN:

Curso 2019/2020.

TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS

- | | |
|---|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Bring your own device | <input type="checkbox"/> Croma |
| <input type="checkbox"/> Pizarras digitales PDI | <input type="checkbox"/> Portátiles |
| <input type="checkbox"/> Proyectors | <input type="checkbox"/> Sobremesa |
| <input type="checkbox"/> Impresoras 3D | <input type="checkbox"/> Tablets |
| <input type="checkbox"/> Kits robótica | <input type="checkbox"/> Chromebook |

Ref.Doc.: InfPlaActProDig

Cód. Centro: 04004322

Fecha Generación: 30/06/2020 11:24:48



ÁMBITO: ORGANIZACION DEL CENTRO

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS(especifique cuáles):

EVALUACIÓN:

- Existe un decálogo de uso responsable que es conocido por todo el profesorado y alumnado.
- Se ha elegido y nombrado un responsable de aula el cual conoce bien cuales son sus funciones.

6 Existencia de protocolos de gestión de espacios y recursos, incidencias y mantenimiento

Los protocolos, debidamente aplicados y gestionados, hacen mucho más eficaz la disponibilidad del equipamiento al servicio del aprendizaje; se incide en la transparencia haciendo evidente la opción elegida para el mantenimiento y el coste que supone.

Su respuesta:

6.c.1. La gestión de la reserva de los espacios físicos y recursos se realiza a través de documento tipo plantilla disponible en formato digital o en papel.

Sugerencia: Extender la gestión unitaria de la reserva de espacios del centro a un entorno colaborativo mejora sustancialmente la información y capacidad de planificación de la misma.

Su respuesta:

6.c.2. Las incidencias y mantenimiento se reportan a través de un documento tipo plantilla disponible en formato digital o papel.

Sugerencia: Establecer un procedimiento simple y accesible desde Internet facilita y agiliza la gestión de las incidencias y mantenimiento.

Su respuesta:

6.b.3. El coste de mantenimiento NO aparece como gasto específico en los presupuestos anuales, pero se plantea incluirlo en el próximo ejercicio económico.

Sugerencia: Esta decisión, consensuada previamente en los órganos colegiados del centro, debe institucionalizarse y aparecer en los documentos públicos del mismo, contribuyendo así a la transparencia en la gestión.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

- Elaborar un protocolo de mantenimiento de gestión de espacios y recursos en un entorno colaborativo.
- Elaborar un protocolo de actuación simple y accesible en caso de incidencias en un entorno colaborativo.
- Establecer un registro de control de uso de equipos (quién y cuándo).
- Nombrar responsables un coordinador/a.

TAREAS:

RESPONSABLES/PARTICIPANTES:

TEMPORALIZACIÓN:

TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS

- | | |
|---|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Bring your own device | <input type="checkbox"/> Croma |
| <input type="checkbox"/> Pizarras digitales PDI | <input type="checkbox"/> Portátiles |
| <input type="checkbox"/> Proyectoros | <input type="checkbox"/> Sobremesa |
| <input type="checkbox"/> Impresoras 3D | <input type="checkbox"/> Tablets |
| <input type="checkbox"/> Kits robótica | <input type="checkbox"/> Chromebook |

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS(especifique cuáles):

Ref.Doc.: InfPlaActProDig

Cód. Centro: 04004322

Fecha Generación: 30/06/2020 11:24:48



ÁMBITO: ORGANIZACION DEL CENTRO

EVALUACIÓN:

7 Existencia de un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital en el centro coherente con los marcos europeos DigCompOrg, DigCompEdu y Digcomp(4).

Conocer los diferentes marcos en los que se encuadra la Competencia Digital es esencial para abordar su desarrollo y disponer de nuevas perspectivas para la mejora en general que pasan, en buena medida, por la formación expandida a todos los colectivos de la comunidad educativa, no solo el docente.

Su respuesta:

7.c.1. El centro NO dispone de un documento que establece las competencias a desarrollar por la comunidad educativa que sirve de base para el plan de formación.

Sugerencia: Conocer los diferentes marcos de referencia de la competencia digital: DigCompOrg, DigCompEdu y DigCompl es básico para organizar tanto la formación (que debe abarcar a la totalidad de la comunidad educativa) como la puesta en marcha de las líneas de actuación adecuadas a cada centro.

Su respuesta:

7.b.2. Existe un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital en el Plan Anual, incluyendo acciones de formación para las familias.

Sugerencia: Incluir al personal no docente resulta fundamental en la mejora del centro como organización digitalmente competente.

Su respuesta:

7.a.3. La práctica totalidad del profesorado y personal no docente participa en las actividades formativas.

Sugerencia: Avanzar en el concepto de centro abierto pasa por la inclusión en esas actividades formativas de las familias y las instituciones del entorno, propiciando el papel dinamizador del centro.

Su respuesta:

7.a.4. El centro cuenta con un Equipo PRODIG al que habitualmente se consulta y participa en la formación.

Sugerencia: El papel dinamizador que corresponde al Equipo PRODIG del centro debe fomentarse por parte del equipo directivo, a la par que se demanda el reconocimiento al trabajo realizado, favoreciéndolo tanto en el horario como en el propio desarrollo profesional.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

- Adecuar el plan de formación del profesorado a las necesidades y las líneas de actuación de nuestro proyecto.
- Difusión personalizada (email, etc) de actividades formativas sobre las competencias digitales.
- Coordinación entre el Coordinador Prodig y el Responsable de Formación e innovación para incluir en el Plan de Formación del centro (y en el Plan Anual) el documento con las peticiones formativas en cuanto a las competencias digitales.

TAREAS:

RESPONSABLES/PARTICIPANTES:

TEMPORALIZACIÓN:

TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS

- | | |
|---|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Bring your own device | <input type="checkbox"/> Croma |
| <input type="checkbox"/> Pizarras digitales PDI | <input type="checkbox"/> Portátiles |
| <input type="checkbox"/> Proyectors | <input type="checkbox"/> Sobremesa |
| <input type="checkbox"/> Impresoras 3D | <input type="checkbox"/> Tablets |
| <input type="checkbox"/> Kits robótica | <input type="checkbox"/> Chromebook |

Ref.Doc.: InfPlaActProDig

Cód. Centro: 04004322

Fecha Generación: 30/06/2020 11:24:48



ÁMBITO: ORGANIZACION DEL CENTRO

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS(especifique cuáles):

EVALUACIÓN:

8 Integración de la innovación metodológica a través de las TIC y networking (trabajo colaborativo en red).

Los aspectos recogidos en este ítem deben quedar recogidos en el Proyecto de centro, como parte de sus señas de identidad. Retratan a un centro abierto que asume el concepto de conocimiento compartido y contribuye activamente a su expansión, contando con un equipo dinamizador que cumple eficazmente su función.

Su respuesta:

8.b.1. En el **Plan de Centro** y el plan de formación se contemplan acciones encaminadas a la innovación metodológica apoyadas por el uso de las TIC.

Sugerencia: La gestión de proyectos, sea cual sea su variante metodológica (gamificación, aprendizaje móvil, etc.), exige que los participantes adquieran y practiquen aquellas destrezas necesarias para la comunicación y el trabajo en equipo que son fundamentales en la CDD. Una forma de conseguirlo puede ser prever la creación de equipos para participar en actividades formativas planificadas

Su respuesta:

8.a.2. Se participa en Proyectos de Innovación, Investigación y Elaboración de materiales didácticos

Sugerencia: Un paso más es difundir los resultados de la experiencia de manera inmediata en la web, blog del centro y en las Redes Sociales. Además el compartir la experiencia mediante la participación en Jornadas contribuye no solo a la difusión sino a la mejora propia.

Su respuesta:

8.a.3. El Equipo PRODIG dinamiza y extiende habitualmente la implementación de proyectos innovadores entre el claustro.

Sugerencia: Se podría mejorar creando redes de aprendizaje y cooperación entre Equipos PRODIG de diferentes centros, propiciando encuentros virtuales o presenciales, buscando sinergias.

Su respuesta:

8.b.4. El centro NO participa con otras organizaciones en proyectos de innovación, pero tiene previsto hacerlo.

Sugerencia: Organizar con antelación y conjuntamente la participación del centro en proyectos de innovación favorece la eficacia del trabajo conjunto. Establecer los medios de comunicación previstos para ello es fundamental.

Su respuesta:

8.b.5. El centro NO organiza aunque participa en actividades y eventos de intercambio de conocimiento que impulsen la innovación docente.

Sugerencia: La mejora del centro como organización digitalmente competente pasa por la apertura del centro, compartiendo las experiencias educativas y mejorando las propias a partir de la información proporcionada por otro. Plantear la organización de un evento de este tipo puede ser una experiencia altamente motivadora.

Su respuesta:

8.c.6. Menos de la mitad del profesorado y alumnado accede y/o participa en comunidades educativas en red.

Sugerencia: Las comunidades educativas son espacios virtuales en los que se aprende en común, compartiendo experiencias. Actualmente son muy numerosas y las redes sociales, aunque en principio no tienen esa función, pueden ser utilizadas ampliamente en este sentido.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

- Desarrollo de metodologías activas, creación de redes de aprendizaje.
 - Apertura del centro compartiendo las experiencias educativas.

TAREAS:

RESPONSABLES/PARTICIPANTES:

TEMPORALIZACIÓN:

Ref.Doc.: InfPlaActProDig

Cód.Centro: 04004322

Fecha Generación: 30/06/2020 11:24:48



ÁMBITO: ORGANIZACION DEL CENTRO

TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS

- | | |
|---|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Bring your own device | <input type="checkbox"/> Croma |
| <input type="checkbox"/> Pizarras digitales PDI | <input type="checkbox"/> Portátiles |
| <input type="checkbox"/> Proyectors | <input type="checkbox"/> Sobremesa |
| <input type="checkbox"/> Impresoras 3D | <input type="checkbox"/> Tablets |
| <input type="checkbox"/> Kits robótica | <input type="checkbox"/> Chromebook |

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS(especifica cuáles):

- Servidor dedicado en el centro. Moodle.

EVALUACIÓN:

9 Uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación.

Estas herramientas, integradas en Séneca(6) y Pasen, superan con creces cualquier aplicación comercial actualmente existente, respetan escrupulosamente los aspectos recogidos en la LOPD y están siendo mejoradas constantemente. Es necesario que el profesorado andaluz las conozca y promueva su uso para contribuir a la mejora del proceso, sobre todo en los ámbitos de Organización e Información y Comunicación.

Su respuesta:

9.b.1. Más de la mitad del profesorado usa el cuaderno del profesorado de Séneca(7), además del registro de ausencias y calificaciones trimestrales.

Sugerencia: Para seguir en esta línea y mejorar las cifras de uso debe formarse e informar a toda la comunidad educativa de las ventajas que proporciona, así como de que se trata de la única herramienta que realmente garantiza la normativa relativa a la protección de datos, muy importante en el caso del profesorado habituado al uso de otras herramientas comerciales que no lo hacen

Su respuesta:

9.a.2. Se conoce la existencia del sobre virtual de matrícula y se aplica o se tiene la intención de aplicarlo según esté disponible.

Sugerencia: La información a las familias a través de la web o de reuniones presenciales sobre su existencia y cumplimentación es fundamental para el buen funcionamiento de la iniciativa. Además, poner a disposición de las familias la ayuda del equipo directivo y administrativo en horario de secretaría para solventar dudas sobre su cumplimentación facilitará su implementación.No obstante, para asegurar la accesibilidad, el formato tradicional sigue estando disponible favoreciendo el cambio progresivo y bien aceptado.

Su respuesta:

9.b.3. Se usan ocasionalmente las funcionalidades de Séneca (mensajería, observaciones compartidas...).

Sugerencia: El profesorado experimentado en este uso podrá realizar sesiones de formación entre iguales con el profesorado que no use las herramientas, y el equipo directivo trasladar en sesiones de claustros pedagógicos las ventajas del uso de estas herramientas, que debe quedar reflejado en el Reglamento Interno.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

- Formación para el uso del cuaderno Seneca entre iguales.
- Uso completo del cuaderno Seneca como herramienta de trabajo tanto en el seguimiento y evaluación del alumnado como para la comunicación con las familias.

TAREAS:

RESPONSABLES/PARTICIPANTES:

TEMPORALIZACIÓN:

Ref.Doc.: InfPlaActProDig

Cód. Centro: 04004322

Fecha Generación: 30/06/2020 11:24:48



ÁMBITO: ORGANIZACION DEL CENTRO

TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS

- | | |
|---|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Bring your own device | <input type="checkbox"/> Croma |
| <input type="checkbox"/> Pizarras digitales PDI | <input type="checkbox"/> Portátiles |
| <input type="checkbox"/> Proyectors | <input type="checkbox"/> Sobremesa |
| <input type="checkbox"/> Impresoras 3D | <input type="checkbox"/> Tablets |
| <input type="checkbox"/> Kits robótica | <input type="checkbox"/> Chromebook |

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS(especifique cuáles):

EVALUACIÓN:

10 Evaluación de la competencia digital (CD)(4) (del centro y del profesorado)

Con los procesos de evaluación de la competencia digital tanto a nivel de centro como de profesorado no se pretende establecer clasificación alguna, sino disponer de una guía que oriente acerca de las opciones de mejora existentes.

Obviamente, tanto el desarrollo de la competencia digital del profesorado repercutirá directamente en el alumnado y en el entorno general de la comunidad educativa.

Conocer los diferentes marcos de CD y las herramientas de evaluación existentes proporciona una mejor perspectiva y capacidad de elección.

Su respuesta:

10.a.1. Se ha realizado al menos dos veces el test de SELFIE(8) para evaluar el nivel de CD de centro y su desarrollo.

Sugerencia: Haciéndolo así, el centro cuenta con una información que permite valorar la evolución del centro en su competencia digital a lo largo del curso y, sobre todo, se ha organizado adecuadamente el procedimiento para mantenerlo en cursos venideros, manejando con soltura una herramienta amigable que proporciona resultados fiables. La información obtenida es propiedad exclusiva del centro que deberá manejar la conveniencia o no de su publicación, ya que la función principal de estos datos es orientar la FEC en función de las necesidades detectadas.

Su respuesta:

10.a.2. Se han utilizado los datos de SELFIE para orientar la FEC (Formación Específica en Centro).

Sugerencia: En este caso se ha procedido de manera lógica, ya que los datos obtenidos son fiables dado que el test es riguroso y su realización en el centro ya supone desarrollo de la competencia digital. Sería conveniente valorar si ha resultado eficaz el planteamiento de la FEC en función de esos resultados para variar lo necesario en el curso siguiente. Por otra parte, la experiencia adquirida, compartida a través de los medios digitales o las redes sociales, puede servir como referente para otros centros

Su respuesta:

10.b.3. El profesorado ha cumplimentado al menos una vez el test de CDD en la Plataforma del MOOC obligatorio.

Sugerencia: A comienzos del curso siguiente se volverá a realizar este cuestionario (u otros que pueden ponerse a disposición del profesorado) para poder tener una información comparativa con el primero.

Su respuesta:

10.a.4. Se han utilizado los datos del test de CDD en la Plataforma del MOOC #PRODIG para orientar la formación individual y voluntaria del profesorado.

Sugerencia: Además de la FEC, gracias a este u otros tests de evaluación de la CDD, se puede tener una idea aproximada de en qué punto se encuentra cada docente en este sentido, de manera que se proceda de manera sistemática a la mejora mediante la formación individual en función de las necesidades detectadas. Es recomendable tener acceso a una amplia oferta formativa para estar en condiciones de elegir la opción que mejor se adapte a los requerimientos de cada cual.

Su respuesta:

10.b.5. Se conocen pero NO se usan otros medios de evaluación de la CDD (portfolio del Intef, test de JRC basado en el Marco DigCompEdu, etc)(4).

Sugerencia: Se recomienda obtener información extraída de cuestionarios que cuantifiquen y aporten valor y facilidad en la toma de decisiones(11,12). Esta información se podrá ampliar desde otros ámbitos en los que se implique al CLAUSTRO consiguiendo un FEC totalmente personalizado a las características del centro y a las necesidades individuales del profesorado, que debe tener acceso a una amplia oferta formativa.

Ref.Doc.: InfPlaActProDig

Cód. Centro: 04004322

Fecha Generación: 30/06/2020 11:24:48



ÁMBITO: ORGANIZACION DEL CENTRO

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

TAREAS:

RESPONSABLES/PARTICIPANTES:

TEMPORALIZACIÓN:

TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS

- | | |
|---|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Bring your own device | <input type="checkbox"/> Croma |
| <input type="checkbox"/> Pizarras digitales PDI | <input type="checkbox"/> Portátiles |
| <input type="checkbox"/> Proyectoros | <input type="checkbox"/> Sobremesa |
| <input type="checkbox"/> Impresoras 3D | <input type="checkbox"/> Tablets |
| <input type="checkbox"/> Kits robótica | <input type="checkbox"/> Chromebook |

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS(especifique cuáles):

EVALUACIÓN:

ÁMBITO: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

11 Presencia digital del centro.

Las múltiples opciones existentes permiten que el centro pueda elegir o asumirlas todas, difundiendo sus logros, experiencias y características.

Explotar la presencia digital en la Red de la manera más participativa posible forma parte del cambio deseado hacia la mejora e incardina la vida del centro en la realidad circundante.

Su respuesta:

11.a.1. El centro dispone de **web** actualizada Y **blogs educativos** dinámicos en los que participa activamente el alumnado.

Sugerencia: Incorporar los blogs a la web es una tarea que facilita el acceso a toda la información que emana del centro: Como posible mejora, se propone la integración de los blogs en la web y la difusión de las actualizaciones de todos a través de las RRSS. Para ello es fundamental contar con un equipo CM.

Su respuesta:

11.a.2. Participa en las **redes sociales** con cuentas corporativas casi a diario.

Sugerencia: La calidad de las intervenciones supone no solo presencia, sino información y formación para la comunidad educativa. El siguiente paso podría ser usar aplicaciones que permiten gestionar las publicaciones en las RRSS, principalmente en Twitter. Se respeta y difunde lo contenido en la LOPD. El CM está compuesto por un equipo bien organizado que sigue una estrategia basada en criterios claros y conocidos

Su respuesta:

11.a.3. La comunidad educativa interviene mediante comentarios, sugerencias, respuestas, etc, de forma habitual.

Sugerencia: La comunidad educativa del centro muestra una clara continuidad en la participación colectiva en RRSS, respetando la normativa vigente y usando las mismas de modo coherente y correcto. Mantener esta dinámica y extender su uso a otros centros ya sea mediante mentoría o encuentros es una forma de expandir la participación.

Ref.Doc.: InfPlaActProDig

Cód. Centro: 04004322

Fecha Generación: 30/06/2020 11:24:48



ÁMBITO: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Su respuesta:

11.b.4. La figura de CM es una sola persona.

Sugerencia: Contar con un Equipo Community Manager (que puede estar formado por miembros del Equipo PRODIG) bien organizado, que tenga una estrategia basada en criterios claros facilita la presencia digital del centro, tanto para la web como para la participación en las Redes Sociales

Su respuesta:

11.b.5. Se han establecido criterios O normas para la publicación de contenidos en las redes sociales del centro.

Sugerencia: Tanto los criterios como las normas son fundamentales a la hora de establecer una dinámica adecuada acerca de las publicaciones en las redes sociales del centro. Informar a la comunidad y al profesorado de nueva incorporación es primordial para la continuidad en el uso adecuado de estos medios.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

- Difundir los beneficios que se obtienen (a raíz del proyecto PRODIG) al integrar las tecnologías del aprendizaje digital en el aula.
- Dar a conocer el centro y lo que se hace en él a través de las RRSS (Facebook, Instagram, Youtube, Twitter).
- Actualización de la web del centro y creación de un blog del centro en Averroes.

TAREAS:

- Crear un equipo CM que delimite cuál va a ser la imagen corporativa y cómo se va a gestionar.
- Actualización constante de contenidos en las RRSS existentes (Facebook, Instagram y Twitter).
- Creación de una cuenta de Youtube que servirá como soporte para crear y subir vídeos para el resto de RRSS y web/blog del centro.
- Estar pendientes de las tendencias en las RRSS para facilitar el contenido en aquellos medios que. por la demanda del momento, lleguen con mayor facilidad a nuestro alumnado y familias.
- Actualizar periódicamente la web del centro.
- Crear un blog del centro (Aberroes).

RESPONSABLES/PARTICIPANTES:

- Coordinador #PRODIG del centro.
- Equipo Directivo.
- Equipo del CM.
- Profesorado.
- Alumnado.
- Familias.

TEMPORALIZACIÓN:

- Curso 2018-2019
- Curso 2019-2020
- Curso 2020-2021

TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS

- | | |
|---|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Bring your own device | <input type="checkbox"/> Croma |
| <input type="checkbox"/> Pizarras digitales PDI | <input type="checkbox"/> Portátiles |
| <input type="checkbox"/> Proyectoros | <input type="checkbox"/> Sobremesa |
| <input type="checkbox"/> Impresoras 3D | <input type="checkbox"/> Tablets |
| <input type="checkbox"/> Kits robótica | <input checked="" type="checkbox"/> Chromebook |

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS(especifica cuáles):

EVALUACIÓN:

- Evaluar mediante formularios dirigidos al profesorado, alumnado y familias cuál es la presencia del centro dentro de la comunidad educativa y el entorno más cercano.
- Valorar el grado de popularidad del centro (ya no solo dentro de la comunidad educativa sino en la localidad u en otros centros ajenos al entorno más cercano). Para ello se tomará en cuenta el número de seguidores en las RRSS, la cantidad de likes, el número de interacciones/comentarios que se generan a raíz de los contenidos compartidos, el número de visitas que reciba la web y el blog del centro, el nº de interacciones que se generen con otros centros interesados en nuestro trabajo, etc.

Ref.Doc.: InfPlaActProDig

Cód. Centro: 04004322

Fecha Generación: 30/06/2020 11:24:48



ÁMBITO: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

12 Difusión de logros conseguidos con la integración de las tecnologías.

Dar a conocer y compartir lo conseguido por el alumnado por parte del centro es una forma de empoderar al alumnado altamente motivadora.

Su respuesta:

12.a.1. El centro participa de forma **habitual** en las redes sociales publicando los logros del alumnado mediante el uso de las tecnologías digitales.

Sugerencia: LLevando a la práctica este apartado se contribuye a la materialización de uno de los elementos más importantes de la CDD, la del empoderamiento del alumnado, respetando siempre lo relativo a la protección de datos, los criterios y normas establecidos por el centro.

Compartirla con toda la comunidad e informar al profesorado de nueva incorporación contribuye a su mantenimiento.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

- Difundir mediante las RRSS los premios individuales y colectivos, así como cualquier tipo de reconocimiento, reivindicación, etc., que los alumnos y alumnas obtengan a lo largo del curso escolar.

TAREAS:

- El equipo del CM debe estar pendiente de fotografiar/grabar todos los actos en los que se realce el trabajo del alumnado: entrega de premios, diplomas, publicación de trabajos, productos, obras, etc.
 - Para ello el profesorado debe informar o en su defecto transferir el material gráfico al equipo del CM para que puedan publicar dicho contenido.

RESPONSABLES/PARTICIPANTES:

- Equipo del CM.
 - Equipo Directivo.
 - Profesorado.
 - Alumnado.
 - Familias.

TEMPORALIZACIÓN:

Curso escolar 2019-2020

TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS

- | | |
|---|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Bring your own device | <input type="checkbox"/> Croma |
| <input type="checkbox"/> Pizarras digitales PDI | <input type="checkbox"/> Portátiles |
| <input checked="" type="checkbox"/> Proyectores | <input type="checkbox"/> Sobremesa |
| <input type="checkbox"/> Impresoras 3D | <input type="checkbox"/> Tablets |
| <input type="checkbox"/> Kits robótica | <input checked="" type="checkbox"/> Chromebook |

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS(especifique cuáles):

- Equipos de grabación audiovisual.

EVALUACIÓN:

- Grado de motivación/satisfacción de los participantes, de las familias y de la comunidad educativa en general (formularios google).
 - Mejora de los rendimientos académicos y de los aprendizajes.

13 Digitalización de documentos.

El acceso a los documentos y a la información emanada del proceso educativo, así como facilitar la gestión y tramitación contribuye a la necesaria apertura de los centros a la comunidad.

Ref.Doc.: InfPlaActProDig

Cód.Centro: 04004322

Fecha Generación: 30/06/2020 11:24:48



ÁMBITO: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Su respuesta:

13.a.1. Los documentos obligatorios o relevantes para el centro están digitalizados y accesibles(13) para la comunidad educativa a través de Internet.

Sugerencia: Es imprescindible que la información llegue a todos y sea entendida por todos. Por eso se debe asegurar que físicamente se pueda acceder a ella, es decir, que esté disponible para su descarga o consulta. También es importante que pueda consultarse en diferentes formatos, de manera que el documento pueda ser interpretado, por ejemplo, por lectores de pantalla, o se pueda tener una versión audiovisual del mismo. Y además también es importante que la información pueda ser comprendida por toda la comunidad. Para traducir dichos textos, de manera que se favorezca la accesibilidad cognitiva, pueden seguirse pautas de Lectura Fácil(14).

Su respuesta:

13.c.2. Los documentos que deban ser cumplimentados solo están disponibles en soporte papel.

Sugerencia: Disponer de formularios online da uniformidad al documento, evitando su rectificación y que los campos queden vacíos, Además permite guardar la información en el archivo del formulario. Esto ayudará a procesar y analizar la información más fácilmente una vez recopilados todos los formularios cumplimentados. Esta tarea puede programarse a los largo del tiempo atendiendo a criterios de prioridad.

Su respuesta:

13.b.3. Los datos agregados correspondientes al análisis de los resultados de las evaluaciones están accesibles para el profesorado en la **red del centro**.(15)

Sugerencia: Si el análisis parte de la realidad y además se pone al servicio de toda la comunidad a través de Internet, respetando siempre la protección de datos, será más fácil la toma de decisiones, la confianza de las familias y el desarrollo de proyectos y propuestas de mejora a corto y medio plazo

Su respuesta:

13.b.4. Los resultados individuales de las evaluaciones del alumnado se validan para que estén accesibles en PAsen e iPasen(16), que coexisten con el soporte papel.

Sugerencia: Siendo el centro consciente de la utilidad y potencia de la herramienta PASEN, se impone que se prime ésta sobre el soporte papel, aunque se mantenga esta opción en caso de que quien la reciba así lo exprese, aspectos que debe recogerse en la documentación pública del centro y proceder a informar tanto a las familias como al profesorado que se incorpore al centro.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

- Mejorar la comunicación con las familias.
- Fomentar el uso de PASEN en el alumnado.

TAREAS:

- Poner en funcionamiento la herramienta PASEN.
- Formación del profesorado para el uso de PASEN.
- Formación del alumnado en el uso de PASEN.
- Herramientas de ayuda para las familia.

RESPONSABLES/PARTICIPANTES:

Coordinadora Tics.
 Coordinadores de Ciclo

TEMPORALIZACIÓN:

Primer Trimestre: activar el acceso a pasen de alumnado y familias, formación del profesorado y alumnado.
 Segundo y Tercer Trimestre puesta en funcionamiento para su uso real como herramienta de comunicación.

TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Bring your own device | <input type="checkbox"/> Croma |
| <input checked="" type="checkbox"/> Pizarras digitales PDI | <input type="checkbox"/> Portátiles |
| <input type="checkbox"/> Proyectoros | <input checked="" type="checkbox"/> Sobremesa |
| <input type="checkbox"/> Impresoras 3D | <input checked="" type="checkbox"/> Tablets |
| <input type="checkbox"/> Kits robótica | <input checked="" type="checkbox"/> Chromebook |

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS(especifique cuáles):

Ref.Doc.: InfPlaActProDig

Cód. Centro: 04004322

Fecha Generación: 30/06/2020 11:24:48



ÁMBITO: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

EVALUACIÓN:

- La evaluación la realizará el coordinador a través de los siguientes indicadores:
- El 100% de las familias tienen acceso activado a pasen.
 - El 90 % de las comunicaciones se hacen a través de pasen.
 - El 80 % de las familias comunican y justifican la ausencia de sus hijos y/o hijas a través de PASEN.
 - Después de dos cursos el 100% de las familias comunican y justifican las ausencias de sus hijos y/o hijas a través de PASEN.
 - El 100 % del alumnado de tercer ciclo conoce y usa pasen sin dificultad.

14 Digitalización comunicaciones internas.

La agilización en la comunicación interna de quienes forman parte de la comunidad educativa de un centro favorece la colaboración y mejora la eficacia del proceso educativo, favoreciendo el sentimiento de formar parte activa de ella.

Su respuesta:

14.b.1. Más de la mitad del profesorado utiliza medios y canales digitales variados(17) para establecer con su **alumnado** comunicaciones relacionadas con el aprendizaje.

Sugerencia: La comunicación entre docentes y alumnado es esencial para conseguir un proceso de enseñanza-aprendizaje óptimo que se produzca como en la realidad: dentro y fuera del aula, como parece que es la realidad del centro, ya que los diferentes registros usados para este tipo de comunicaciones pueden ser motivo de aprendizaje y desarrollo de la competencia digital.

La mentoría interna por parte del profesorado contribuye a la expansión de estos usos.

Su respuesta:

14.a.2. Las **familias** acceden con frecuencia y eficacia a la información proporcionada por los canales digitales, estableciendo una comunicación efectiva con el profesorado.

Sugerencia: Partir de que la información es fluida enriquece a toda la comunidad favoreciendo la participación y la implicación de la misma hacia actividades en las que charlas, comunidad de aprendizaje, consultas de personas expertas, mayores recursos humanos cobran un nuevo sentido en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

PASEN es una potentísima herramienta integrada en Séneca que permite establecer vías de comunicación entre los centros y las familias para facilitar el seguimiento del alumnado, la única que ofrece todas las garantías relativas a la normativa vigente sobre protección de datos.

Su respuesta:

14.c.3. Menos de la mitad de las comunicaciones internas entre el **profesorado** se realiza a través de las funcionalidades de Séneca.

Sugerencia: El Portal Séneca ofrece la posibilidad de establecer diferentes grupos de comunicación interna, que abarca desde la totalidad del claustro hasta equipos docentes, departamentos, ámbitos, etc.

Su uso favorece y dinamiza estas comunicaciones, y se facilita a través de la formación que puede incluirse en la FEC o, dada su sencillez, como transmisión directa entre el profesorado más habituado a él.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

TAREAS:

RESPONSABLES/PARTICIPANTES:

TEMPORALIZACIÓN:

Ref.Doc.: InfPlaActProDig

Cód. Centro: 04004322

Fecha Generación: 30/06/2020 11:24:48



ÁMBITO: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS

- | | |
|---|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Bring your own device | <input type="checkbox"/> Croma |
| <input type="checkbox"/> Pizarras digitales PDI | <input type="checkbox"/> Portátiles |
| <input type="checkbox"/> Proyectores | <input type="checkbox"/> Sobremesa |
| <input type="checkbox"/> Impresoras 3D | <input type="checkbox"/> Tablets |
| <input type="checkbox"/> Kits robótica | <input type="checkbox"/> Chromebook |

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS(especifique cuáles):

EVALUACIÓN:

15 Actividades de intercambio de experiencias relacionadas con la transformación digital.

El aprendizaje no solo se lleva a cabo dentro de las paredes del centro. Aprovechar las oportunidades que brindan los medios digitales pone en primer plano el papel protagonista del alumnado y sus familias.

Su respuesta:

15.b.1. El centro participa (y organiza, en su caso) ocasionalmente actividades de intercambio de experiencias relacionadas con la transformación digital en alguno de sus tres ámbitos.

Sugerencia: Una vez instaurada la dinámica de participar y organizar eventos de este tipo, convertirla en algo habitual y característico del centro puede ser fácil si se involucra a la totalidad del claustro, informando al profesorado de nueva incorporación, las familias e instituciones. Contar con otros centros para ello, a partir de la participación en convocatorias tales como la de Escuelas Mentoradas(18) puede ser una buena opción.

Su respuesta:

15.a.2. La participación de la comunidad educativa del centro es significativa.

Sugerencia: Que la comunidad educativa al completo (familias, entidades locales o de barrio) esté involucrada en el proceso de transformación del centro es fundamental. Mantener esta dinámica fomentando su participación en actividades educativas de calidad y de forma habitual contribuirá a la mejora.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

TAREAS:

RESPONSABLES/PARTICIPANTES:

TEMPORALIZACIÓN:

TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS

- | | |
|---|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Bring your own device | <input type="checkbox"/> Croma |
| <input type="checkbox"/> Pizarras digitales PDI | <input type="checkbox"/> Portátiles |
| <input type="checkbox"/> Proyectores | <input type="checkbox"/> Sobremesa |
| <input type="checkbox"/> Impresoras 3D | <input type="checkbox"/> Tablets |
| <input type="checkbox"/> Kits robótica | <input type="checkbox"/> Chromebook |

Ref.Doc.: InfPlaActProDig

Cód. Centro: 04004322

Fecha Generación: 30/06/2020 11:24:48



ÁMBITO: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS(especifique cuáles):

EVALUACIÓN:

Ref.Doc.: InfPlaActProDig

16 Interacción con Plataformas Digitales externas a la Comunidad Educativa(19)

Facilitar y fomentar el acceso y la participación del alumnado con sites de entidades ajenas al mundo estrictamente académico, sobre todo en determinados tipos de enseñanza, se muestra como un elemento necesario para una formación integral y conectada con la realidad.

Su respuesta:

16.a.1. Se produce con frecuencia

Sugerencia: Compartir estas experiencias puede ser de ayuda para otros centros con menor recorrido en este aspecto.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

TAREAS:

RESPONSABLES/PARTICIPANTES:

TEMPORALIZACIÓN:

Cód. Centro: 04004322

TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS

- | | |
|---|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Bring your own device | <input type="checkbox"/> Croma |
| <input type="checkbox"/> Pizarras digitales PDI | <input type="checkbox"/> Portátiles |
| <input type="checkbox"/> Proyectors | <input type="checkbox"/> Sobremesa |
| <input type="checkbox"/> Impresoras 3D | <input type="checkbox"/> Tablets |
| <input type="checkbox"/> Kits robótica | <input type="checkbox"/> Chromebook |

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS(especifique cuáles):

EVALUACIÓN:

Fecha Generación: 30/06/2020 11:24:48

17 Herramientas telemáticas para la comunicación con las familias.

La generalización del uso de Séneca y Pasen por parte del profesorado y de las familias y alumnado, respectivamente, proporciona un entorno seguro para las comunicaciones. disponer de otros medios y sistemas digitales complementarios aborda con eficacia la multiplicidad de circunstancias que pueden darse, asegurando la correcta comunicación y seguimiento.



ÁMBITO: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Su respuesta:

17.a.1. La práctica totalidad de la comunidad educativa utiliza iPasen e iSéneca.

Sugerencia: Gracias al panel de control existente en Séneca, al que se accede con perfil Dirección, estos datos desglosados están cuantificados, de manera que se puede conocer la realidad del centro en cuanto a uso de las funcionalidades de Séneca, de manera que se pueden establecer estrategias de colaboración y ayuda para la universalización de utilización de la herramienta.

Difundir la experiencia ayudará a otros centros a incorporarse al proceso.

Su respuesta:

17.a.2. Se usan con frecuencia otros sistemas digitales complementarios para la comunicación con las familias (videollamadas...).

Sugerencia: La utilización de otros sistemas para la comunicación no excluye los habituales u oficiales (preferentemente Séneca y Pasen, tanto en la versión web como en la móvil), sino que pretende prever las necesidades específicas que puedan tener las familias y el profesorado en su proceso de comunicación, dado que la tecnología lo permite.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

- Divulgar y fomentar en el profesorado, el alumnado y las familias el uso de PASEN, demostrando sus ventajas como herramienta para el seguimiento y comunicación de toda la Comunidad Educativa.
- Ofrecer otros medios de comunicación alternativos para atender a todas las necesidades (uso del correo electrónico, Telegram o, si la situación lo requiere, de Whatsapp u otras apps de comunicación directa).

TAREAS:

- Elaboración de Jornadas/charlas con las familias en las que se ponga en valor la importancia de PASEN.
- Procurar que toda la Comunidad Educativa tenga las claves de acceso actualizadas y sepa cómo acceder a PASEN correctamente, así como que entiendan y conozcan todas las funciones que este portal ofrece.
- Pasar (a principio de curso) un formulario para obtener todos los datos de comunicación relevantes (teléfonos, correos, etc): dirigido especialmente a las nuevas familias que se incorporen al centro, pero también con el fin de actualizar los posibles cambios que hayan surgido en el resto de familias.

RESPONSABLES/PARTICIPANTES:

- Equipo Directivo.
- Equipo #PRODIG en el centro.
- Profesorado.
- Familias y alumnado.

TEMPORALIZACIÓN:

Curso 2019-2020.

TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS

- | | |
|---|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Bring your own device | <input type="checkbox"/> Croma |
| <input type="checkbox"/> Pizarras digitales PDI | <input checked="" type="checkbox"/> Portátiles |
| <input type="checkbox"/> Proyectors | <input checked="" type="checkbox"/> Sobremesa |
| <input type="checkbox"/> Impresoras 3D | <input checked="" type="checkbox"/> Tablets |
| <input type="checkbox"/> Kits robótica | <input checked="" type="checkbox"/> Chromebook |

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS(especifique cuáles):

Otros dispositivos de comunicación como smathphone, ipad, etc.

EVALUACIÓN:

- Evaluar mediante formularios dirigidos al profesorado, alumnado y familias con qué frecuencia y para qué hacen uso de PASEN.
- Cuantificar el grado de participación de las familias en las jornadas de divulgación y fomento de PASEN
- Efectuar encuestas dentro de la Comunidad Educativa en las que se valore el grado de satisfacción con la herramienta PASEN.

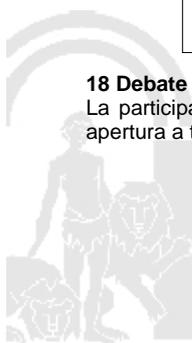
18 Debate y gobierno abierto

La participación activa por parte de la comunidad educativa debe ser una de las metas a conseguir en los centros, incrementando su apertura a todas las partes implicadas, en el convencimiento de que esta dinámica contribuirá a la mejora global.

Ref.Doc.: InfPlaActProDig

Cód. Centro: 04004322

Fecha Generación: 30/06/2020 11:24:48



ÁMBITO: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Su respuesta:

18.b.1. La comunidad es informada pero NO consultada sobre actuaciones y documentos relevantes del centro por medios telemáticos.

Sugerencia: Establecer cauces de participación activa de la comunidad, más allá de la mera información contribuye al desarrollo de la competencia digital ciudadana y favorece el ejercicio de la participación, la corresponsabilidad y la transparencia, fomentando el proyecto global de mejora del centro.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

TAREAS:

RESPONSABLES/PARTICIPANTES:

TEMPORALIZACIÓN:

TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS

- | | |
|---|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Bring your own device | <input type="checkbox"/> Croma |
| <input type="checkbox"/> Pizarras digitales PDI | <input type="checkbox"/> Portátiles |
| <input type="checkbox"/> Proyectoros | <input type="checkbox"/> Sobremesa |
| <input type="checkbox"/> Impresoras 3D | <input type="checkbox"/> Tablets |
| <input type="checkbox"/> Kits robótica | <input type="checkbox"/> Chromebook |

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS(especifique cuáles):

EVALUACIÓN:

ÁMBITO: PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

19 Adopción de metodologías activas facilitadas por el uso de las tecnologías.

El cambio de paradigma educativo pasa por la adopción de metodologías activas, que conceden al alumnado el rol protagonista de su propio aprendizaje, haciéndolo mucho más competencial, completo y perdurable.

Su respuesta:

19.a.1. La práctica totalidad del profesorado del centro adopta y promueve el uso de **metodologías activas centradas en el alumnado** como protagonista de su propio aprendizaje (ABP, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en la indagación, Flipped classroom, pensamiento computacional, etc).

Sugerencia: ¡Enhorabuena! habéis conseguido el objetivo básico de un centro educativo: poner al alumno en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Incluir en estas dinámicas a otros agentes, como las familias (cuya participación activa en los centros tiene una importancia de primer orden, entidades locales, etc), así como establecer redes de aprendizaje con otros centros permite la mejora permanente.

La indagación parte del centro en metodologías que vayan apareciendo a la vez que se comparten las experiencias educativas propias imprime ese carácter de innovación eficaz para la mejora de los aprendizajes en su sentido más amplio.

Ref.Doc.: InfPlaActProDig

Cód. Centro: 04004322

Fecha Generación: 30/06/2020 11:24:48



ÁMBITO: PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Su respuesta:

19.a.2. El profesorado conoce la mayoría de estas metodologías para elegir la más conveniente.

Sugerencia: ¡Gran trabajo! Vuestra disposición y vuestra formación conjunta os permite elegir lo mejor para vuestro alumnado y su aprendizaje.

Establecida la dinámica metodológica del centro en este sentido, se impone la tarea de difusión para su expansión, tanto a través de medios digitales como llevando a cabo una labor de mentorización de otros centros. El hecho de que el profesorado disponga de un amplio abanico de soluciones metodológicas y que cuente con criterios para aplicar aquellas que mejor se adapten al contexto garantiza el éxito educativo.

Su respuesta:

19.a.3. Se trabaja con **tareas integradas competenciales** frecuentemente.

Sugerencia: ¡Enhorabuena! Poder desarrollar tareas integradas es la mejor forma de desarrollar el aprendizaje auténtico de vuestro alumnado y ¡lo estáis consiguiendo!

Contar con el apoyo de las familias desde el conocimiento de lo que se realiza en el centro propicia su participación activa, contribuyendo así a mejorar este tipo de tareas. La extensión de las tareas integradas en el quehacer diario correctamente organizadas indica la apuesta firme del centro por un aprendizaje competencial que debe ser conocido y puesto a disposición de otros

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

- Toma de conciencia e información sobre las diferentes metodologías activas (mediante mentorías internas)
- Aprendizaje, profundización e implementación en el aula de las siguientes metodologías activas: Aprendizaje Cooperativo, Aprendizaje Basado en el pensamiento, trabajo colaborativo, flipped classroom, Simulación, Gamificación, Programación computacional y Robótica (micro:bit), mediante formación específica y la propia puesta en marcha en el aula.
- Realizar periódicamente reuniones ((aprendizaje horizontal) en las que el profesorado dé a conocer su trabajo y exponga sus experiencias.

TAREAS:

- Al menos una UDI por trimestre se elaborará a través de metodologías activas (Aprendizaje cooperativo, Clase invertida, etc).
- Formación específica: Aprendizaje basado en proyectos/cooperativo, Simulación y gamificación; Impresión 3D en el aula, Programación computacional y robótica en micro:bit, uso de Moddle. La introducción a las mismas se realizará en diferentes asambleas realizadas en el centro para después realizar una formación individual en aquellas en las que se desee profundizar.
- Creación de un protocolo sobre el uso responsable de la tecnología y de un horario flexible y consensuado que permita a todos los grupos beneficiarse del uso de las TICs.
- Construcción de un rincón tecnológico.

RESPONSABLES/PARTICIPANTES:

- Equipo de coordinación #PRODIG en el centro.
- Equipo Directivo.
- Profesorado.
- Alumnado del centro.

TEMPORALIZACIÓN:

Curso 2019-2020.

TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Bring your own device | <input checked="" type="checkbox"/> Croma |
| <input checked="" type="checkbox"/> Pizarras digitales PDI | <input type="checkbox"/> Portátiles |
| <input checked="" type="checkbox"/> Proyectoros | <input checked="" type="checkbox"/> Sobremesa |
| <input checked="" type="checkbox"/> Impresoras 3D | <input type="checkbox"/> Tablets |
| <input checked="" type="checkbox"/> Kits robótica | <input checked="" type="checkbox"/> Chromebook |

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS(especifique cuáles):

- Moodle centralizado.
- Gsuite: Classroom
- Equipos de grabación audiovisual, iluminación y cromas.
- Mobiliario informático (mesas, sillas y armarios para el uso y almacenaje del equipamiento informático).

Ref.Doc.: InfPlaActProDig

Cód. Centro: 04004322

Fecha Generación: 30/06/2020 11:24:48



ÁMBITO: PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

EVALUACIÓN:

Evaluar:
 -Los espacios físicos han sido los adecuados.
 -El rincón informático ha resultado efectivo para el desarrollo de las actividades
 -Los recursos digitales se han utilizado correctamente
 -La mayoría del profesorado ha utilizado Moodle y/o Classroom
 -Comprobar si ha habido mejora en la adquisición de los contenidos, en el proceso de aprendizaje, en la convivencia y en el desarrollo de las competencias.
 -Grado de participación (%) del profesorado: mínimo del 80%
 -Las familias se han implicado en el proceso y han podido participar en diferentes actividades realizadas en el centro.

20 Uso de estrategias didácticas facilitadas por las TIC.

Las estrategias didácticas son acciones planificadas para que el alumnado logre la construcción del aprendizaje y se alcancen los objetivos planteados; se trata de procedimientos de nivel superior que incluyen diferentes tácticas o técnicas de aprendizaje, desempeñando un papel muy importante las TIC, por su papel motivador y por la proximidad a la realidad del alumnado.

Su respuesta:

20.a.1. La práctica totalidad del profesorado del centro utiliza **estrategias didácticas facilitadas por las TIC**, flexibles, atractivas y que tienen en cuenta las expectativas e intereses del alumnado(21).

Sugerencia: Usar extensivamente estas estrategias es la evolución lógica del trabajo por tareas integradas competenciales; al igual que ocurre en ese caso, contar con el apoyo de las familias desde la información es fundamental para continuar y mejorar.

Participar en la convocatoria de Proyectos de Innovación, Investigación y Elaboración de Materiales es una vía para institucionalizarlas y obtener financiación.

Su respuesta:

20.a.2. Se combina con metodologías activas habitualmente.

Sugerencia: Difícilmente se pueden desligar las estrategias didácticas facilitadas por las TIC de las metodologías activas., ya que ambas se retroalimentan y dan lugar a multitud de variantes para que puedan ser adaptadas a diferentes coyunturas.

Ampliar posibilidades, compartir, mentorizar son algunas de las opciones hacia la mejora.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

Se utilizarán estrategias didácticas facilitadas por las TIC, que sean flexibles y atractivas, que partan desde las necesidades y motivaciones del alumnado y que hagan frente a la diversidad.

TAREAS:

- Establecer una estrategia común a todo el centro, que parta del trabajo cooperativo del profesorado y que vaya sustentada por el uso de las TIC: el rincón informático constituirá el pilar central de todas las actividades programadas pero, al mismo tiempo, cada aula estará dotada de los medios necesarios para un trabajo diario y constante. Como propuesta para compensar las carencias se puede hacer uso del Bring your own device.
- Participar en Proyectos de Innovación e Investigación para conseguir financiación.
- Solicitar formación específica sobre el uso de las TIC y sus estrategias didácticas.

RESPONSABLES/PARTICIPANTES:

- Equipo de coordinación #PRODIG en el centro.
- Equipo Directivo.
- Profesorado.
- Alumnado del centro.
- Familias.

TEMPORALIZACIÓN:

Curso 2019-2020.

TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS

- | | |
|---|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Bring your own device | <input checked="" type="checkbox"/> Croma |
| <input type="checkbox"/> Pizarras digitales PDI | <input type="checkbox"/> Portátiles |
| <input checked="" type="checkbox"/> Proyectoros | <input checked="" type="checkbox"/> Sobremesa |
| <input checked="" type="checkbox"/> Impresoras 3D | <input type="checkbox"/> Tablets |
| <input checked="" type="checkbox"/> Kits robótica | <input checked="" type="checkbox"/> Chromebook |

Ref.Doc.: IniPlaActProDig

Cód. Centro: 04004322

Fecha Generación: 30/06/2020 11:24:48



ÁMBITO: PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS(especifique cuáles):

- Moodle.
- Gsuite Education.
- Equipos de grabación audiovisual.

EVALUACIÓN:

- El grado de participación (%) del profesorado: objetivo mínimo del 80%.
- El trabajo colaborativo entre el profesorado ha sido satisfactorio.
- Comprobar si ha habido mejora en la adquisición de los contenidos, en el proceso de aprendizaje, en la convivencia y en el desarrollo de las competencias.
- Grado de implicación de las familias en el proceso.

21 Elaboración e implementación de secuencias didácticas que integren los recursos digitales en el aula.

Gamificación, creación audiovisual, robótica, programación, y el uso habitual de los recursos digitales de carácter cooperativo que casen con metodologías activas favorecen el desarrollo de la competencia digital y el aprendizaje competencial general.

Su respuesta:

21.a.1. La práctica totalidad del profesorado del centro elabora e implementa secuencias digitales que integran contenidos digitales de elaboración propia de calidad(22), libros de texto digitales, REA, blogs didácticos.

Sugerencia: Es el momento de compartir la experiencia y profundizar, pasando a la elaboración de REA, aplicar herramientas de programación de manera transversal (Toolbox(23)), implementar un Entorno Virtual de Aprendizaje en el centro, etc.

Su respuesta:

21.a.2. Se usan habitualmente recursos digitales online preferentemente cooperativos (presentaciones online, smore, padlet, cronogramas, infografías, etc).

Sugerencia: El centro es consciente de lo fundamental que es el trabajo en cooperación tanto del profesorado como del alumnado con herramientas que lo favorezcan y lo potencien, tales como documentos compartido en Drive, carpetas compartidas en Dropbx, elaboración de presentaciones online(24) de manera cooperativa, mapas conceptuales(25) , murales digitales(26), tablonas digitales(27), infografías(28) y un amplio repertorio de medios, etc.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

Trabajar de forma interdisciplinar o en las diferentes materias mediante metodologías activas, donde a través de secuencias didácticas se integren diferentes recursos digitales en el aula de forma colaborativa. Por ello, para gamificar nuestras aulas necesitaremos utilizar diferentes aplicaciones o páginas web trabajando así la transversalidad y proporcionando al alumnado diferentes herramientas para que puedan trabajar así de manera autónoma.

TAREAS:

- Solicitar formación para el profesorado en las diferentes secuencias didácticas a implementar: gamificación, impresión 3D, creación audiovisual, programación y robótica (micro:bit) y uso de EVA (en especial de Moodle).
- Creación de un rincón tecnológico (laboratorio) en el que se instalarán una serie de equipos, 2 impresoras 3D, 1 proyector (PDI o monitor), material informático y audiovisual, una pantalla croma.

RESPONSABLES/PARTICIPANTES:

- Equipo de coordinación #PRODIG en el centro.
- Equipo Directivo.
- Profesorado.
- Alumnado del centro.

TEMPORALIZACIÓN:

Curso escolar 2019-2020

TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS

- | | |
|---|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Bring your own device | <input checked="" type="checkbox"/> Croma |
| <input type="checkbox"/> Pizarras digitales PDI | <input type="checkbox"/> Portátiles |
| <input checked="" type="checkbox"/> Proyectores | <input checked="" type="checkbox"/> Sobremesa |
| <input checked="" type="checkbox"/> Impresoras 3D | <input type="checkbox"/> Tablets |
| <input checked="" type="checkbox"/> Kits robótica | <input checked="" type="checkbox"/> Chromebook |

Ref.Doc.: IniPlaActProDig

Cód.Centro: 04004322

Fecha Generación: 30/06/2020 11:24:48



ÁMBITO: PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS(especifique cuáles):

- Equipos de grabación audiovisual.
- Moodle.
- Gsuite Education.
- Recursos utilizados frecuentemente por el profesorado (encuesta): Edmodo, Google Earth, Mentimeter, Cerebriti, Picklers, Kahoot, Quizizz, Wix, Genially, Goconqr, ClassDojo, etc

EVALUACIÓN:

- El grado de participación (%) del profesorado: objetivo mínimo del 80%.
 - Los docentes se han involucrado de forma activa y coordinada (el uso del rincón informático se ha realizado de forma ordenada y consensuada, respetándose los turnos y haciéndose un reparto equitativo entre todos los ciclos).
 - Cada trimestre se valorará a través de rúbricas o cuestionarios digitales teniendo en cuenta la valoración de la familia, del alumnado y la autoevaluación del profesor.
- Los docentes tendrán en cuenta si:
- Los recursos digitales se han utilizado correctamente.
 - La gamificación ha resultado positiva.
 - Los alumnos han participado de forma colaborativa.
 - Las familias se han implicado en el proceso.

22 Recursos Educativos Abiertos (REA), eXeLearning y Repositorios

eXeLearning es un editor de recursos educativos interactivos gratuito y de código abierto. Su uso permite la elaboración de Recursos Educativos Abiertos (REA) que deben ser incorporados a repositorios desde los que utilizarlos tal cual o mediante modificaciones, ya que la licencia CC bajo la que están así lo permite.

Su respuesta:

22.a.1. La práctica totalidad del profesorado del centro conoce y usa **eXeLearning** para elaborar REA(29).

Sugerencia: Contar con un claustro experto en **eXeLearning** propicia el desarrollo del centro como Organización Digitalmente Competente, ya que ofrece a su alumnado recursos adaptados a su contexto, flexibles y que están en situación de ser publicados para compartirlos con otros centros y docentes, que a su vez pueden modificarlos para dar respuesta a sus necesidades concretas (REA)(29,30).

Su respuesta:

22.c.2. El profesorado NO hace uso prácticamente de **REA**.

Sugerencia: El uso de REA es una ventaja importante: permite enriquecer la programación didáctica gracias a los medios ofrecidos por el Proyecto EDIA(31): no solo porque se trata de materiales curriculares ya elaborados, sino porque se ha probado su eficacia en las aulas y, además, el CeDeC(32) facilita asesoría a los docentes para aplicarlos.

Su respuesta:

22.a.3. El profesorado accede con frecuencia a **repositorios** para obtener recursos de diferente tipo (Agrega, Procomún, web de centro, sitios webs docentes, etc).

Sugerencia: Si el centro acostumbra a acceder a repositorios(33,34), puede ampliar el número de los que conoce a la vez que comparte con otros centros, desde su propia experiencia, los sitios a los que se acude desde la web o el blog del centro, enriquecido con comentarios y propuestas propias. La interacción que permiten las redes sociales es una buena manera de ampliar y mejorar la oferta de dichos sitios.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

- Toma de conciencia e información sobre las diferentes recursos para la creación y edición de materiales educativos abiertos.
- Consultar las Experiencias educativas de éxito (proyectos innovadores) para motivar al profesorado e incentivar el uso de REA

TAREAS:

- Formación individual en eXeLearning.
- Mentorías internas para compartir experiencias y repositorios personales de los que se obtengan recursos frecuentemente.

RESPONSABLES/PARTICIPANTES:

- Equipo de coordinación #PRODIG en el centro.
- Equipo Directivo.
- Profesorado.

TEMPORALIZACIÓN:

Todo el curso.

Ref.Doc.: InfPlaActProDig

Cód. Centro: 04004322

Fecha Generación: 30/06/2020 11:24:48



ÁMBITO: PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS

<input type="checkbox"/> Bring your own device	<input type="checkbox"/> Croma
<input checked="" type="checkbox"/> Pizarras digitales PDI	<input checked="" type="checkbox"/> Portátiles
<input checked="" type="checkbox"/> Proyectoras	<input checked="" type="checkbox"/> Sobremesa
<input type="checkbox"/> Impresoras 3D	<input type="checkbox"/> Tablets
<input type="checkbox"/> Kits robótica	<input checked="" type="checkbox"/> Chromebook

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS(especifique cuáles):

EVALUACIÓN:

- El grado de participación (%) del profesorado: objetivo mínimo del 80%, que han empezado a utilizar REA.
- Los docentes se han involucrado de forma activa y coordinada y han compartido sus experiencias y recursos

23 Implementación de los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)(40).

Las formas de representación, las de acción y expresión, así como las de implicación son los principios básicos del DUA, cuyo desarrollo va en favor de la necesaria inclusión en los centros educativos. Ser consciente de ello y aplicar esos principios sistemáticamente contribuye a la mejora general de los aprendizajes.

Su respuesta:

23.a.1. Se ofrece al alumnado múltiples **formas de representación** (visual, auditiva, táctil) de los contenidos tratados.

Sugerencia: Promover la competencia digital del profesorado a través de la elaboración o modificación de recursos variados mejora el desempeño profesional y consigue la inclusión del alumnado; si esto es una realidad en el centro, el siguiente paso es compartir esos recursos desde los medios digitales y extender este concepto en su entorno próximo mediante los programas de tránsito intercentros o a través de la red, favoreciendo la mejora global.

Su respuesta:

23.a.2. Se ofrece al alumnado múltiples **formas de acción y expresión** para que respondan o demuestren sus conocimientos y habilidades.

Sugerencia: La variedad de modos de expresión en el alumnado es la mejor manera de hacer patente y desarrollar la creatividad para su desarrollo competencial, a la vez que se fomenta la inclusión, que beneficia a todo el mundo. Difundir estas actividades y modos es una buena forma de contribuir a la mejora en otros centros y expandir la escuela inclusiva.

Su respuesta:

23.a.3. Se proporciona al alumnado múltiples **formas de implicación** que mantengan su motivación y participación

Sugerencia: Si ya tiene claro que la motivación del alumnado pasa por diversificar las formas de implicación, yendo más allá de los resultados académicos, el siguiente paso sería explorar aquellas que proporcionan mejores resultados y difundir la praxis habitual y extendida en el centro como experiencia educativa de éxito, habiendo conseguido que el alumnado se sienta realmente protagonista de su proceso de aprendizaje con una fuerte motivación interna.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

Desarrollo de las capacidades del alumnado de Educación Infantil y Primaria a través de una metodología basada en el trabajo globalizado, desde una perspectiva lúdica y motivadora, alternando la participación en pequeños grupos heterogéneos o de forma individual dependiendo del tipo de actividad.
 Para ello es necesario hacer un uso integrado en el día a día de las TICs: MulticlassTrazo, Puzzles, Buildyourwildself, Creately, Kiddle, Impresión 3D, Toolbox, visionado de vídeos relacionados con el centro de interés, etc.

TAREAS:

- Solicitar formación para el profesorado que promueva el desarrollo de la CD.
- Ofrecer al alumnado múltiples formas de representación, acción y expresión de los contenidos tratados: MulticlassTrazo de los números, trabajando la direccionalidad y la psicomotricidad fina; Puzzles, desarrollando la observación y atención y el pensamiento lógico; Buildyourwildself, desarrollando el lenguaje oral; Creately, elaboración de mapas conceptuales; Kiddle, búsqueda de imágenes y búsqueda de información relacionados con la Unidad trabajada; Impresión 3D para ilustrar conceptos matemáticos como cálculo, álgebra, geometría, etc.; Toolbox para la introducción a la programación de ordenadores en asignaturas sin competencias informáticas.

Ref.Doc.: InfPlaActProDig

Cód. Centro: 04004322

Fecha Generación: 30/06/2020 11:24:48



ÁMBITO: PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

RESPONSABLES/PARTICIPANTES:

- Equipo de coordinación #PRODIG en el centro.
- Equipo Directivo.
- Profesorado.
- Alumnado del centro.
- Familias.

TEMPORALIZACIÓN:

Curso escolar 2019-2020.

TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS

- | | |
|--|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Bring your own device | <input checked="" type="checkbox"/> Croma |
| <input checked="" type="checkbox"/> Pizarras digitales PDI | <input type="checkbox"/> Portátiles |
| <input checked="" type="checkbox"/> Proyectors | <input checked="" type="checkbox"/> Sobremesa |
| <input checked="" type="checkbox"/> Impresoras 3D | <input type="checkbox"/> Tablets |
| <input checked="" type="checkbox"/> Kits robótica | <input checked="" type="checkbox"/> Chromebook |

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS(especifique cuáles):

- Material audiovisual.
- Herramientas digitales: MulticlassTrazo, Puzzles, Buildyourwildself, Creately, Kiddle, software de Impresión 3D, Toolbox.

EVALUACIÓN:

- El grado de participación (%) del profesorado: objetivo mínimo del 80%.
 - Al finalizar cada unidad didáctica se realizará la evaluación atendiendo a las rúbricas.
- Entre los aspectos a considerar se encuentran:
- Si los objetivos se han adecuado a las necesidades del alumnado.
 - Si los tiempos han sido flexibles a las necesidades del alumnado.
 - Si los espacios físicos han sido los adecuados.
 - Si los recursos digitales se han utilizado correctamente.
 - Si el espacio/plataforma virtual ha resultado efectivo/a.
 - El alumnado ha adquirido de manera adecuada los contenidos.
 - Los alumnos han participado de forma colaborativa.
 - Los docentes se han involucrado de forma activa y coordinada.
 - Las familias se han implicado en el proceso.

Ref.Doc.: InfPlaActProDig

Cód. Centro: 04004322

Fecha Generación: 30/06/2020 11:24:48

24 Integración en las programaciones de contenidos relativos al comportamiento responsable en entornos en línea.

Aproximar al alumnado a los aspectos relativos a la seguridad es una de las áreas de competencia digital que enlazan directamente con la realidad y el entorno en el que se mueve el alumnado.

Su respuesta:

24.b.1. Más de la mitad del profesorado del centro integra en las programaciones contenidos relativos al comportamiento responsable en entornos en línea (normas de propiedad intelectual y de copyright), tipos de licencia CC, uso de banco de imágenes libres de copyright, etc.

Sugerencia: La revisión de las programaciones, asumidas por los Departamentos, Áreas o Ámbitos para incorporar los aspectos relativos al comportamiento responsable en entornos en línea debe realizarse a la luz de la formación adquirida por el profesorado en este sentido (licencias Creative Commons(42) , bancos de recursos del Intef(41), etc) , de manera que se amplíe y se contemple en todas las programaciones. La implicación tanto del profesorado como del alumnado en asumir estos comportamientos debe materializarse en su quehacer diario.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

TAREAS:



ÁMBITO: PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

RESPONSABLES/PARTICIPANTES:

TEMPORALIZACIÓN:

TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS

- | | |
|---|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Bring your own device | <input type="checkbox"/> Croma |
| <input type="checkbox"/> Pizarras digitales PDI | <input type="checkbox"/> Portátiles |
| <input type="checkbox"/> Proyectors | <input type="checkbox"/> Sobremesa |
| <input type="checkbox"/> Impresoras 3D | <input type="checkbox"/> Tablets |
| <input type="checkbox"/> Kits robótica | <input type="checkbox"/> Chromebook |

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS(especifique cuáles):

EVALUACIÓN:

25 Marcos, Áreas y competencias de la Competencia Digital.

Tener un conocimiento lo más preciso y amplio posible acerca de los diferentes marcos de la competencia digital resulta básico para su desarrollo. Debe extenderse a la totalidad de componentes de la comunidad educativa (docentes, alumnado, PAS, familias, etc).

Su respuesta:

25.a.1. Las áreas y competencias de la CD(12) en sus diferentes marcos son conocidas por la mayoría de la comunidad educativa.

(12)La CD se encuadra en diferentes marcos de ámbito europeo: DigCompOrg para organizaciones educativas, DigCompEdu para el profesorado, y DigComp para el alumnado y la ciudadanía en general. Este último marco es el adoptado por el Intef para el Marco Común de la Competencia Digital Docente.

Sugerencia: El aprendizaje en red con otros centros educativos o entidades, así como la difusión de los diferentes marcos de la competencia digital (DigCompOrg, DigCompEdu y DigComp) a través de los medios digitales de los que dispongan (web, blog, redes sociales) contribuyen a que el centro se convierta en un elemento de dinamización general que sigue mejorando.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

TAREAS:

RESPONSABLES/PARTICIPANTES:

TEMPORALIZACIÓN:

Ref.Doc.: InfPlaActProDig

Cód. Centro: 04004322

Fecha Generación: 30/06/2020 11:24:48



ÁMBITO: PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS

- | | |
|---|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Bring your own device | <input type="checkbox"/> Croma |
| <input type="checkbox"/> Pizarras digitales PDI | <input type="checkbox"/> Portátiles |
| <input type="checkbox"/> Proyectors | <input type="checkbox"/> Sobremesa |
| <input type="checkbox"/> Impresoras 3D | <input type="checkbox"/> Tablets |
| <input type="checkbox"/> Kits robótica | <input type="checkbox"/> Chromebook |

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS(especifique cuáles):

EVALUACIÓN:

26 Desarrollo y evaluación de la competencia digital del alumnado a través del currículo.

Íntimamente relacionado con el DUA y el aprendizaje inclusivo, independientemente de los ámbitos, áreas o materias impartidas. Se trata de un proceso transversal y continuo.

Su respuesta:

26.a.1. La práctica totalidad del profesorado del centro desarrolla y evalúa la competencia digital del alumnado a través de los contenidos de ámbitos/áreas/materias impartidos.

Sugerencia: Difundir y compartir los recursos, estrategias y actividades llevadas a cabo en el centro para el desarrollo y evaluación de la CD del alumnado favorecerá su mejora y ampliación, a la vez que se persiste en la formación del profesorado(43) y en su actualización.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

TAREAS:

RESPONSABLES/PARTICIPANTES:

TEMPORALIZACIÓN:

TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS

- | | |
|---|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Bring your own device | <input type="checkbox"/> Croma |
| <input type="checkbox"/> Pizarras digitales PDI | <input type="checkbox"/> Portátiles |
| <input type="checkbox"/> Proyectors | <input type="checkbox"/> Sobremesa |
| <input type="checkbox"/> Impresoras 3D | <input type="checkbox"/> Tablets |
| <input type="checkbox"/> Kits robótica | <input type="checkbox"/> Chromebook |

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS(especifique cuáles):

Ref.Doc.: InfPlaActProDig

Cód. Centro: 04004322

Fecha Generación: 30/06/2020 11:24:48



ÁMBITO: PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

EVALUACIÓN:

27 Auto y coevaluación

El cambio pretendido pasa necesariamente por la aplicación de otra evaluación, en la que prime el carácter orientador y formativo y en la que se mantiene el protagonismo del alumnado como agente capaz de valorar su propio proceso de aprendizaje y el de sus iguales, fomentando un espíritu crítico y constructivo.

Su respuesta:

27.b.1. Más de la mitad del profesorado del centro promueve la autoevaluación y la evaluación entre iguales mediante el uso habitual de portfolios de evaluación y otras tecnologías de aprendizaje digital (cuestionarios online, aplicaciones de valoración), fomentando el aprendizaje competencial.

Sugerencia: Para incrementar la participación del profesorado, se recomienda proponer acciones formativas primando la tipología de formación en centro o autoformación, en la que se muestren ejemplos de aplicación efectiva de técnicas de autoevaluación y coevaluación entre iguales.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

Evaluación, autoevaluación y coevaluación mediante el uso de plataformas como Kahoot.
 Al término de cada trimestre se realizará una evaluación interactiva para demostrar los conocimientos aprendidos en el desarrollo de los distintos contenidos de las diferentes áreas, haciendo especial hincapié en la evaluación de la CD. La ventaja de usar estas apps es que se obtiene a tiempo real una serie de ítems de todo el alumnado: clasificaciones, porcentajes, tiempos etc. y, dichos datos, serán almacenados para que el posterior tratamiento del docente.
 Para el profesorado se pasarán una serie de cuestionarios/encuestas google que permitirán conocer el grado de participación y simbiosis que mantienen con el proyecto #PRODIG.

TAREAS:

Instrumento de evaluación: Cuestionario tipo test:
 - Evaluación 1º trimestre (1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º primaria)
 - Evaluación 2º trimestre (1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º primaria)
 - Evaluación 3º trimestre (1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º primaria)

RESPONSABLES/PARTICIPANTES:

- Equipo Directivo
 - Equipo de coordinación #PRODIG en el centro.
 - Profesorado.
 - Alumnado.

TEMPORALIZACIÓN:

- Evaluación 1º trimestre: Inicio de diciembre. Previo a la sesión de evaluación 1
 - Evaluación 2º trimestre: Marzo/abril. Previo a la sesión de evaluación 2
 - Evaluación 3º trimestre: Inicio de junio. Previo a la sesión de evaluación 3

TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS

- | | |
|--|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Bring your own device | <input type="checkbox"/> Croma |
| <input checked="" type="checkbox"/> Pizarras digitales PDI | <input type="checkbox"/> Portátiles |
| <input checked="" type="checkbox"/> Proyectoros | <input checked="" type="checkbox"/> Sobremesa |
| <input type="checkbox"/> Impresoras 3D | <input type="checkbox"/> Tablets |
| <input type="checkbox"/> Kits robótica | <input checked="" type="checkbox"/> Chromebook |

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS(especifique cuáles):

Ref.Doc.: InfPlaActProDig

Cód. Centro: 04004322

Fecha Generación: 30/06/2020 11:24:48



ÁMBITO: PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

EVALUACIÓN:

Los docentes tendrán en cuenta si:
 -Los espacios físicos han sido los adecuados.
 -Los recursos digitales se han utilizado correctamente.
 -El espacio/plataforma virtual ha resultado efectivo/a.
 -Los tiempos han sido suficientes para la adquisición de los contenidos.
 -El alumnado ha adquirido de manera adecuada los contenidos.
 -Los alumnos han participado de forma colaborativa.
 -Los docentes se han involucrado de forma activa y coordinada.
 -Los resultados obtenidos son de utilidad para el profesorado: a partir de ellos se pueden diseñar e implementar otras metodologías y procedimientos más adecuados y efectivos para cada grupo/clase.

28 Desarrollo de destrezas sociales y emocionales.

El desarrollo de la competencia digital debe ir acompañado de una serie de habilidades y destrezas que permitan una buena comunicación y una actitud solidaria en la formación de la ciudadanía y en la adquisición del resto de competencias claves (social y ciudadana).

Su respuesta:

28.a.1. La práctica totalidad del profesorado del centro promueve en el alumnado mostrar empatía, tomar decisiones responsables en el ámbito digital, y fomenta la Netiqueta y los valores solidarios como parte de la ciudadanía digital.

Sugerencia: La totalidad de comunicaciones del centro debe estar impregnada de estos hábitos, difundiendo las repercusiones positivas que tiene., haciéndolos extensivos a las familias.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

TAREAS:

RESPONSABLES/PARTICIPANTES:

TEMPORALIZACIÓN:

TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS

- | | |
|---|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Bring your own device | <input type="checkbox"/> Croma |
| <input type="checkbox"/> Pizarras digitales PDI | <input type="checkbox"/> Portátiles |
| <input type="checkbox"/> Proyectors | <input type="checkbox"/> Sobremesa |
| <input type="checkbox"/> Impresoras 3D | <input type="checkbox"/> Tablets |
| <input type="checkbox"/> Kits robótica | <input type="checkbox"/> Chromebook |

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS(especifique cuáles):

EVALUACIÓN:

29 Alumnado como diseñador de su proceso de enseñanza aprendizaje.

El protagonismo del alumnado pasa por su capacidad paulatinamente mayor de ser capaz de elegir la opción que mejor se adecue a sus intereses, fomentando el aprendizaje permanente y favoreciendo otras competencias (Aprender a aprender).

Ref.Doc.: InfPlaActProDig

Cód. Centro: 04004322

Fecha Generación: 30/06/2020 11:24:48



ÁMBITO: PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Su respuesta:

29.a.1. La práctica totalidad del profesorado del centro fomenta en el alumnado el rol de diseñador de su proceso de enseñanza aprendizaje, ofreciendo opciones diferentes para la realización de tareas, profundización o refuerzo de los aprendizajes.

Sugerencia: Muy relacionado con el Diseño Universal del Aprendizaje, ofrecer al alumnado diferentes opciones para el desarrollo de los contenidos, favorece asimismo su capacidad crítica y autonomía, siempre en función de su edad y posibilidades. La difusión de esta praxis y el establecimiento de redes de aprendizaje entre centros lo fomenta aún más.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

TAREAS:

RESPONSABLES/PARTICIPANTES:

TEMPORALIZACIÓN:

TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS

- | | |
|---|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Bring your own device | <input type="checkbox"/> Croma |
| <input type="checkbox"/> Pizarras digitales PDI | <input type="checkbox"/> Portátiles |
| <input type="checkbox"/> Proyectoros | <input type="checkbox"/> Sobremesa |
| <input type="checkbox"/> Impresoras 3D | <input type="checkbox"/> Tablets |
| <input type="checkbox"/> Kits robótica | <input type="checkbox"/> Chromebook |

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS(especifique cuáles):

EVALUACIÓN:

30 NetWorking (trabajo en red) y asociacionismo en el alumnado.

Parte fundamental de la realidad académica y laboral es la capacidad de establecer redes de aprendizaje y trabajo.

El fomento del asociacionismo en el alumnado se encuentra regulado en la normativa y fomenta su capacidad de iniciativa, organización, resolución de problemas, a la vez que coadyuva al desarrollo de otras competencias clave.

Su respuesta:

30.a.1. La práctica totalidad del profesorado del centro promueve el trabajo cooperativo y colaborativo en línea (NetWorking) e informa/fomenta las opciones de asociación en el alumnado.

Sugerencia: El centro muestra una identidad propia de trabajo cooperativo en línea. El uso de estas aplicaciones, más allá de elevar la competencia digital del Centro, supone un claro rol activo y empoderado del propio alumnado, que lo sitúa ante un aprendizaje y acción integradora y horizontal. Extender y difundir estas prácticas contribuirá a la mejora general. Enhorabuena

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

TAREAS:

Ref.Doc.: InfPlaActProDig

Cód. Centro: 04004322

Fecha Generación: 30/06/2020 11:24:48



ÁMBITO: PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

RESPONSABLES/PARTICIPANTES:

TEMPORALIZACIÓN:

TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS

- | | |
|---|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Bring your own device | <input type="checkbox"/> Croma |
| <input type="checkbox"/> Pizarras digitales PDI | <input type="checkbox"/> Portátiles |
| <input type="checkbox"/> Proyectors | <input type="checkbox"/> Sobremesa |
| <input type="checkbox"/> Impresoras 3D | <input type="checkbox"/> Tablets |
| <input type="checkbox"/> Kits robótica | <input type="checkbox"/> Chromebook |

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS(especifique cuáles):

EVALUACIÓN:

Ref.Doc.: InfPlaActProDig

Cód. Centro: 04004322

Fecha Generación: 30/06/2020 11:24:48



ENLACES DE INTERÉS Y MÁS INFORMACIÓN

(1) **Decreto 327/2010**, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los IES, y **Decreto 328/2010**, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial centros de Educación Infantil de Segundo Ciclo, Primaria y centros públicos de educación especial. Los artículos 21.1 y 21.2 del Decreto 327/2010 permiten justamente este apartado.

(2) Más información sobre aulas del futuro: <https://www.youtube.com/watch?v=wJw9WbMbazM>

(3) **Decreto 327/2010**, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los IES, y **Decreto 328/2010**, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial centros de Educación Infantil de Segundo Ciclo, Primaria y centros públicos de educación especial. En el Título V, Capítulo II (págs 16 y 40, respectivamente).

(4) La CD se encuadra en diferentes marcos de ámbito europeo: DigCompOrg: <https://ec.europa.eu/jrc/en/digcomporg/framework> para organizaciones educativas, DigCompEdu <https://ec.europa.eu/jrc/en/digcompedu> para el profesorado, y DigComp: <https://ec.europa.eu/jrc/en/digcomp/digital-competence-framework> para el alumnado y la ciudadanía en general. Este último marco es el adoptado por el Intef para el Marco Común de la Competencia Digital Docente: https://aprende.intef.es/sites/default/files/2018-05/2017_1020_Marco-Com%C3%BAAn-de-Competencia-Digital-Docente.pdf

(5) Proyectos de Innovación, Investigación y elaboración de materiales en <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portaverroes/programasinnovadores>

(6) Normativa sobre Séneca: <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portalseneca/web/seguridad;jsessionid=8E29325B6C2D0E0DE8EB9549F2344F8B>

(7) Cuaderno del profesorado de Séneca: <https://juntadeandalucia.es/boja/2010/101/1>

(8) Información sobre SELFIE: https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital_es

(9) Información sobre JRC (Joint Research Centre, organismo dependiente de la Comisión Europea): <https://ec.europa.eu/jrc/en>.

(11) Competencia Digital Docente en el marco del DigCompEdu (JRC): https://ec.europa.eu/jrc/sites/jrcsh/files/digcompedu_leaflet_es-nov2017pdf.pdf

(12) Evaluación de la Competencia Digital Docente en el marco del DigCompEdu, según test diseñado por JRC.: <https://ec.europa.eu/jrc/en/digcompedu/self-assessment>

(13) La accesibilidad debe ser **física, sensorial y cognitiva**.

(14) Información para elaborar textos de Lectura Fácil: <https://www.discapnet.es/areas-tematicas/disenio-para-todos/accesibilidad-de-comunicacion/lectura-facil/guia-de-lectura-facil>

(15) Manual sobre el "Módulo evaluación" de Séneca. (Consejería de Educación): www.juntadeandalucia.es/centros-tic/21601081/helvia/aula/archivos/repositorio/0/180/Evaluacion.pdf

(16) ¿¿Por qué usar PASEN?¿ (Blog de Elías Fernández): <http://e-via.org/blog/index.php/por-que-deberian-utilizar-pasen?blog=2>

(17) Pasen, iPasen, mensajería o foros de plataformas de aprendizaje, página web del centro, blogs del profesorado, redes sociales, etc.

(18) Escuelas Mentoras (Noticia en Novedades de la página web de la Consejería): www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/cep-sevilla/novedades/-/contenidos/detalle/escuelas-mentoras-17837lyownc4p

(19) Especialmente en Educación Permanente, ESA, FP¿(Empleo, Hacienda, etc).

(20) No aplicable a centros que no cuenten con personal que imparta docencia directa (Residencias Escolares).

(21) Gamificación, creación audiovisual, programación, etc.

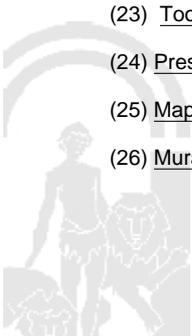
(22) Para evaluar la calidad de los recursos se pueden aplicar los recursos CoDA: [https://eprints.ucm.es/12533/2/R%C3%BAbrica_calidad_MED_2013_\(2\).pdf](https://eprints.ucm.es/12533/2/R%C3%BAbrica_calidad_MED_2013_(2).pdf) y LORI, que pueden servir como guía para su diseño y contenido.

(23) Toolbox. Información general (wikipedia).<https://es.wikipedia.org/wiki/Toolbox>

(24) Presentaciones online en Google: <https://www.google.es/intl/es/slides/about/>

(25) Mapas conceptuales (Creately): <https://creately.com/>

(26) Murales digitales (Smore): <https://smore.com>



- (27) Tablones digitales (Padlet): <https://es.padlet.com/>
- (28) Infografías (Genially): <https://www.genial.ly/es>
- (29) Guía para creadores de REA (Cedec): http://descargas.educalab.es/cedec/guia_rea_cedec_v2017/guia_rea_cedec_v2017/index.html
- (30) Más información sobre el formato SCORM.: <https://www.cae.net/es/principios-formato-scorm-elearning/>
- (31) Más información sobre el Proyecto EDIA (cedec): <http://cedec.intef.es/proyecto-edia/>
- (32) CeDeC (Centro Nacional de Desarrollo Curricular en Sistemas No Propietarios): <http://educalab.es/intef/cedec>
- (33) Agrega (acceso al buscador):
<http://agrega.educacion.es/visualizadorcontenidos2/Portada/Portada.do;jsessionid=6F87FD4EF77EF0C3AE08E72E3BF3F030>
- (34) Procomún (Red de recursos educativos en abierto, dependiente del Intef): <http://procomun.educalab.es/es>
- (35) Gamificación (blog ¿A la luz de una bombilla¿, a título de ejemplo. Hay muchos otros): <https://www.alaluzdeunabombilla.com/>
- (36) Flipped (¿The flipped classroom¿, experiencias y recursos para dar la vuelta a la clase): <https://www.theflippedclassroom.es/>
- (37) Portales de otras Comunidades (Innovated, Plan de Educación Digital en Extremadura, dentro de la plataforma eScholarium):
<https://escholarium.educarex.es/LMS/index.php?bd=escholarium>
- (38) Portal Averroes (experiencias educativas). www.juntadeandalucia.es/educacion/portaaverroes/experienciaseducativas
- (39) CRISSH2020 (creación de escenarios de aprendizaje): <https://www.crissh2020.eu/download/creacion-de-escenarios-de-aprendizaje/>
- (40) Información general sobre el Diseño Universal de Aprendizaje, DUA (<https://emtic.educarex.es/224-nuevo-emt/atencion-a-la-diversidad/3020-diseno-universal-para-el-aprendizaje-porque-todos-somos-todos>): marco que aborda el problema de la rigidez de los currícula, según los 3 principios citados. Persigue un aprendizaje realmente inclusivo que repercute en la mejora general del proceso y de sus resultados. Se ve facilitado por las TIC (emtic).
- (41) Banco de imágenes y sonidos del INTEF: <http://recursostic.educacion.es/bancoimagenes/web/>
- (42) Site oficial de Creative Commons, desde donde se puede obtener la licencia. https://creativecommons.org/licenses/?lang=es_ES
- (43) AprendeIntef. Cursos online de los que existen diversas modalidades, temáticas e idiomas. Los que se dirigen al desarrollo de la competencia digital, mapeados según el marco DigComp (competencia digital ciudadana): <http://enlinea.intef.es/courses>

